



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

REGION ATACAMA

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N°: 04 SESION EXTRAORDINARIA

DIA : 29.04.2011



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
29.04.2011

ACTA

01.- En la Sala de Sesiones, siendo las 09:00 horas, Presidente del Concejo Municipal, don CRISTIAN TAPIA RAMOS, saluda a los señores Concejales dando inicio a la Sesión. Actúa como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe, Sra. Nancy Farfán Riveros, secretaria de actas, Sra. Silvia Villegas.

ASISTENCIA

SR. CONCEJAL	DON JORGE PINO ALQUINTA
SR. CONCEJAL	DON SERGIO IRIBARREN CARDENAS
SR. CONCEJAL	DON WALDO RAMOS MERCADO
SR. CONCEJAL	DON RAÚL MEDINA FERNÁNDEZ
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA

AUSENTE:
SR. CONCEJAL DON LUIS BOGDANIC CAMINADA

INVITADOS:
Director SECPLA Sr. Carlos Montaña Pedemonte
Srta. Marcela Araya

TABLA:

- 1.- SALUDOS PRESIDENTE DEL CONCEJO.
- 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- 3.- INFORME DE GESTION AÑO 2010

1.- SALUDOS PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sr. Alcalde saluda a los presentes y señala el motivo de esta reunión extraordinaria indicando que fue solicitada por Administración y Finanzas y la Secretaría de Planificación.

2.- LECTURA ACTA ANTERIOR

Pendiente

3.- INFORME GESTION AÑO 2010:

Informa que Sr. Carlos Montaña, Director de SECPLA y Srta. Marcela Araya harán una presentación resumida de la cuenta pública, tal como se realizó el año pasado con la finalidad de entregarla a la comunidad.

Señala Sr. Alcalde que a cada Concejales se hará entrega del documento.

Sr. Carlos Montaña comienza la presentación indicando que según lo que les exige la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades se debe presentar el Informe de Gestión año 2010, y darlo a conocer a más tardar a fines del mes de abril de cada año, indica que la presentación va a ser muy concisa, simple, solamente pondrán énfasis en el punto de vista de inversiones dado que el documento que se ha entregado tiene 198 páginas, en que se desglosa



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

el trabajo de los distintos departamentos y unidades que componen el municipio, junto con el balance presupuestario que obviamente no se entrará a detallar pero explica claramente lo que son los ingresos y egresos, gastos municipales, egresos e ingresos en el área Cementerio, Educación y Salud, información que se puede apreciar desde la página N°9 a la N°40 aproximadamente, en resumen se encuentra todo el balance presupuestario del año 2010 con sus respectivos ítemes y nombres de cada programa e inversiones de cada gasto que se realizó.

Segundo punto importante de la cuenta pública tiene que ver con las acciones para el cumplimiento del desarrollo comunal que básicamente es el quehacer de las divisiones que componen el municipio desde el punto de vista social, como resumen hay un programa de asistencialidad que es bastante importante, de los programas de becas de mantención que se coordinan con la JUNAEB, cosas que están detalladísimas en el informe que se les entregó a los Concejales en esta sesión.

En el programa del agua potable rural y urbano se intervino con recursos del Ministerio del Interior, la suma de \$135.000.000.- (ciento treinta y cinco millones de pesos), hay otros logros que tienen que ver con la Ficha de Protección Social que se han aplicado 15.180, además en conjunto con la supervisión que se hace a las familias para evaluar su situación social y poder de alguna manera el municipio intervenir, en el punto de vista asistencial.

En el Departamento de Gestión Territorial se produce una reestructuración importante desde el mes de marzo de este año, sin embargo se trabajó fuerte con el tema territorial y las comunidades, trabajando con los catastros de las organizaciones funcionales tanto con las organizaciones de mujeres, 74 juntas de vecinos, 178 clubes deportivos, 42 clubes de adultos mayores, para finalizar con la actualización de directivas de las organizaciones, lo que se sumó en un trabajo conjunto con SECPLA. Se logró el Decreto que fijó las nuevas unidades vecinales que rigen a partir de Diciembre del año 2010, en que se deja sin efecto el Decreto que venía del año 1969 y que generó tres unidades vecinales urbanas y cuatro unidades vecinales urbanas.

En resumen el programa territorial se encuentra trabajando bastante bien con la Encargada Sra. Gabriela Concha, Profesional Asistente Social, quien ha logrado un trabajo codo a codo con la comunidad, prueba de ello es la actividad "Municipio en tu Barrio", evento que se realizó en Villa Edén, justamente reconociendo ya esta nueva organización de unidades vecinales.

Existen otros temas en la parte social que el municipio se encuentra desarrollando, tal como la parte de cultura que realizaron varias actividades culturales, lo que deja de manifiesto que este municipio está muy pendiente de llevar la cultura en todos sus ámbitos a distintos sectores sociales y del territorio.

En el punto de vista de Educación, se trabajó fuerte con el tema de subvenciones especiales, en el ámbito de la educación, mejorando el sistema SEP, en este momento se está licitando una reforma de recursos para la comuna, muy fuerte es el trabajo en el área técnico pedagógica, en este momento están evaluando el tema de Ciencias a través de la SEP.

En el tema de salud lo más destacable fue la construcción del CESFAM del lado Sur Joan Crawford, cuya superficie alcanza casi 1.600 metros cuadrados, el que tiene una cantidad de beneficiarios que bordea los 17.573 personas; este establecimiento se inauguró el 2011 pero el grueso de la construcción se realizó en el año 2010, por tal razón hoy cuenta la comunidad con un mini hospital; además existe un bus que permite el acercamiento de las personas al CESFAM en forma gratuita.

Desde el punto de vista de inversiones se puede destacar la Escuela Sara Benbow, en la cual se hizo una reestructuración completa de la cocina, servicios higiénicos que estaban en un estado más que lamentable, por tal razón hoy el establecimiento cumple por las exigencias para prestar servicio a la comunidad.

La plaza de Vista alegre es otro de los proyectos que se ejecutaron en el año 2010 el que fue inaugurado en el 2011, proyecto que contempla máquinas de ejercicios y juegos infantiles lo que ha sido un éxito total, alabado por la comunidad.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Proyecto de Mejoramiento del Puente Talca,

Proyecto de Sala cuna, en la Población Pablo Neruda. Existe la posibilidad de completar la sala cuna en la Población Vista Alegre.

Proyecto reposición de la Cocina de la Escuela Ignacio Franco Gallo en sector rural de Imperial, es similar el proyecto al que se hizo en Hda. Cía.

Proyecto de seguridad ciudadana, mejoramiento del Bandejón de Avenida José Miguel Carrera, en sector Villa Concepción, en población Ventanas, ocasión en que se gastó más de cincuenta millones de pesos.

Proyecto Construcción Sala Cuna de Jardín Infantil Trencito, por un monto de setenta y ocho millones de pesos y fracción.

Proyecto Paraderos y refugios peatonales, el que consta de siete proyectos, este tipo de proyectos fueron bien recibidos por la comunidad, por tal razón el Ministerio de Transporte derivó recursos para la construcción de nuevos paraderos o refugios.

Proyecto habilitación de los servicios higiénicos y la reparación de la Pileta, construcciones desarrolladas en el año 2010.

Proyecto Multicancha localidad Incahuasi.

Proyecto Ambulancia sector rural Domeyko, el que se gestionó y consiguió con la compra a fines del año 2010,

Proyecto Acceso de Discapacitados al Municipio.

Proyecto Construcción Multicancha y áreas verdes en sector Villa Vista Alegre, el que se comenzó en el año 2010 y debiera estar listo a fines del mes de julio del año en curso.

Proyecto de veredas y soleras en el sector Antiplano Sur, el que comenzó en el año 2010 y debiera terminarse este año.

Proyecto "Plazas de Bolsillo", en población Avenida Paraguay donde se instalaron juegos infantiles y máquinas de ejercicios, con recursos municipales con poco más de cuatro millones de pesos.

Proyecto de Plazas de Bolsillo en sector Olivar Valle donde se instalarán juegos infantiles y máquinas de ejercicios.

En resumen la visión de la autoridad es mejorar todos estos equipamientos en los espacios públicos en los diferentes sectores, tal como las 155 soluciones sanitarias de Domeyko.

Proyectos de mejoramientos de espacios públicos en varios sectores de la comuna, limpieza del Paseo Ribereño, con recursos PMU, normalización de red eléctrica y datos del edificio municipal, se foresta y mejora el Camping del Vivero Municipal, sombreadero de la cancha de rayuela.

Mejoramiento del alumbrado público en Domeyko.

Construcción tramo de la vereda que sube hacia sector rural Cuatro Palomas.

Total inversión del año 2010 \$5.283.299.- (cinco mil millones, doscientos ochenta y tres mil, doscientos noventa y nueve pesos).

Modificación al Patrimonio Municipal dado que se realizan compras de vehículos; se compra el terreno en conjunto con los otros municipios para la creación del relleno sanitario provincial, mejoramiento del Hall y Alcaldía Municipal, compra de computadores.

Expresa Sr. Montaña que es esa la presentación precisa y concisa, con la finalidad de que cada Concejal que tiene el documento en su poder analice y evalúe su contenido.

Con esta presentación Sr. Alcalde estaría en condiciones de entregar a la comunidad la Cuenta Pública en el mes de mayo.

Sr. Alcalde agradece a cada uno de los Concejales por el apoyo entregado a través de las comisiones, por tanto es partidario de instarlos a seguir aportando ideas por el bien de la comunidad, dado que muchas de las cosas que se están dando a conocer, espera que este año en el tema de inversión al municipio le vaya bien.



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

Concejales Medina solicita felicitar a través del Alcalde a todos los funcionarios municipales por la entrega lo que ha permitido el buen logro de la gestión Alcaldicio y del Concejo Municipal, deja entrever que sería interesante para el resto del período que se plasmara en un gran proyecto grande y que se sustente.

Sr. Alcalde informa que el próximo martes está invitado para participar a la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputado, producto de lo que ha sucedido por el tema del Pro Empleo, ya se cerraron las puertas, pero se contacto con el Diputado Waldo Andrade, quien está en la Comisión, enviaron una carta al Presidente Felipe Salaverry, señala que le informaron que el día martes a las 18:00 horas debe hacer una presentación para informar qué ha pasado con el tema de los proyectos gubernamentales.

Debido a este viaje solicita que la fecha del próximo Concejo se realice el día jueves, solicitud aceptada por unanimidad de los Concejales.

Se pone término a la sesión cumpliendo todos los objetivos a las 18:00 horas


SYLVIA VILLEGAS TAPIA
SECRETARIA DE ACTA




NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE